

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2018

Señores:

ONTARGET COMERCIO & REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA

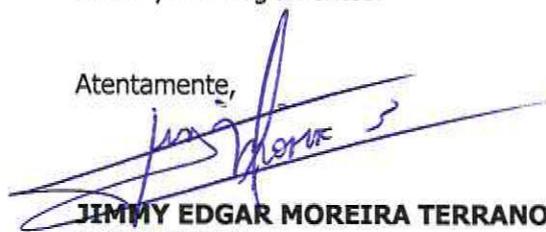
Comunico:

Que de conformidad a las disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías vigente, cúpleme informarles que examine los Balances Trimestrales de Comprobación. Libros, papeles de la compañía, en el Estado de Caja y Cartera, el Balance General al 31 de diciembre de 2018 y el Estado de Perdidas y Ganancias terminado a la propia fecha, de la compañía **ONTARGET COMERCIO & REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA** Domiciliada en la ciudad de Guayaquil el Edificio Atlantis Piso 6, oficina 601, en las calle Flores Pérez y Clotario Paz.

Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas incluyendo pruebas selectivas de los registros contables y sus evidencias y otros procedimientos de auditoria que considere aplicables a la circunstancia.

En mi opinión, los estados financieros de **ONTARGET COMERCIO & REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA** Correspondientes al ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre de 2018, no presentan información debido a que sus inicios de operaciones fueron el 28 de noviembre del 2018 y al cierre de los mismos, no presenta movimientos contables, dentro de lo cual el asiento inicial presenta razonablemente la situación financiera de la empresa de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, vigentes en el Ecuador, debidamente reconciliados con las disposiciones legales pertinentes de la Ley de Compañías del Impuesto a la Renta y sus Reglamentos.

Atentamente,



JIMMY EDGAR MOREIRA TERRANOVA
COMISARIO
Registro # 35763

Guayaquil, 9 de Abril de 2019